

Cumplimiento de la Política de Inversiones: Fondo Blum Renta Global – Septiembre 2025

Según Tipo de Instrumentos	Lim. Inferior	Lim. Superior	Posición
Instrumentos representativos de participación	0%	50%	14.77%
Fondos Mutuos Abiertos	0%	50%	14.77%
Fondos Bursátiles o Exchange Traded Funds (ETFs)	0%	50%	0.00%
Instrumentos representativos de deudas y pasivos	50%	100%	85.23%
Bonos	0%	100%	7.89%
Fondos Mutuos Abiertos	0%	100%	58.65%
Fondos Bursátiles o Exchange Traded Funds (ETFs)	0%	100%	18.68%
Según Moneda¹			
Inversiones en moneda del valor cuota	50%	100%	100.00%
Inversiones en moneda distintas del valor cuota	0%	50%	0.00%
Según Mercado			
Inversiones en el mercado local	0%	40%	0.00%
Inversiones en el mercado extranjero	60%	100%	100.00%
Según Clasificación de Riesgo			
Local²			
Largo Plazo			
Categoría AAA hasta B-	0%	40%	0.00%
Categoría menor a B-	0%	0%	0.00%
Corto Plazo			
Categoría CP1 hasta CP3	0%	40%	0.00%
Categoría menor a CP3	0%	0%	0.00%
Entidades Financieras			
Desde A+ a B-	0%	40%	0.00%
Menor a B-	0%	0%	0.00%
Internacional			
Largo Plazo			
Desde AAA a B-	0%	100%	85.23%
Menor a B-	0%	0%	0.00%
Corto Plazo			
Categoría CP1 hasta CP3	0%	100%	0.00%
Menor a CP3	0%	0%	0.00%
Estado Peruano			
Instrumentos emitidos por el BCRP	0%	40%	0.00%
Instrumentos emitidos por el Gobierno Central	0%	40%	0.00%
Sin Clasificación³	0%	100%	0.00%
Instrumentos derivados			
Forwards a la moneda del valor cuota	0%	50%	0.00%
Forwards a moneda distinta del valor cuota	0%	50%	0.00%
Endeudamiento⁴	0%	10%	0.00%

Nota

- Se considera la posición neta de coberturas cambiarias.
- De ocurrir una reducción en la clasificación de riesgo de instrumentos de deuda del mercado local, se generaría un exceso de inversión cuya regularización se efectuará conforme a lo previsto en el Reglamento.
- Los instrumentos sin clasificación en los que se podrá invertir incluyen únicamente fondos mutuos y/o ETFs.
- El Fondo podrá apalancarse con la finalidad de atender rescates.